



CABO SAN LUCAS, 23 DE OCTUBRE DE 2017

FORO DE CONSULTA CIUDADANA DE MOVILIDAD URBANA

Al principio, el transporte era caminar con todos sus enseres, era la única forma de moverse que tenían nuestros antepasados. Pero, pronto, se descubrió la rueda, posiblemente inspirada en los troncos de árboles que se usaban para desplazar cargas pesadas.

El Transporte, medio de traslado de personas o bienes desde un lugar hasta otro. Es tan antiguo como el hombre. El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicados en el movimiento de las personas, razones de traslado: Ocio, trabajo, economía, estudios, enfermedades, relación social. etc., etc.

El transporte es y ha sido un elemento central para el progreso o el atraso de las distintas civilizaciones y culturas.

Con el fin de hacer más atractivos los servicios de transporte público y, de paso, reducir el uso del coche, es conveniente que los municipios y las empresas de transporte público muestren interés por garantizar un servicio de gran calidad del sistema de transporte público mediante la implantación de las siguientes medidas entre otras:

De acuerdo a estudios del transporte en la Ciudad de México el 70 % de la Población nacional usan el transporte público Urbano.

Por lo que proponemos las siguientes adecuaciones:

1. Ampliar y simplificar la red de transporte público, por ejemplo, mediante:

- La mejora de la frecuencia y las horas de funcionamiento;

2. Modernizar las infraestructuras (especialmente en los transbordos y hacer más cómodo todo el trayecto en transporte público; por ejemplo, se puede:

- instalar servicios de espera de calidad (asientos, marquesinas, aseos)
- crear aparca-bicis seguros, servicios de aparcamiento disuasorio, sistemas de uso compartido de vehículos, etc.

A asociación **SU**dcaliforniana de **DES**arrolladores de **TI**empo **CO**mpartido, A.C.

Ave. Cabo San Lucas esq/Ave. de la Juventud, C.S.L., C.P. 23410 Tel. (624)143-2718 Fax: (624)143-3728 Tel./Fax: (624)143-3018
E-Mail: jolivares@asudestico.org.mx

- facilitar el acceso a las estaciones (p. ej. Pasos de peatones y bicicletas, señales, nuevo diseño de los espacios circundantes);
- modernizar el material rodante para adaptarlo a los requisitos de los potenciales clientes mejorando su accesibilidad;
- mejorar la formación de los conductores para que conduzcan de forma más suave y energéticamente eficiente.

3. Mejorar la accesibilidad de todas las personas, especialmente la de las personas con necesidades especiales; por ejemplo, se puede:

- implementar distintas herramientas informativas adaptadas a las personas discapacitadas

(p. ej. sistemas de ayuda visual, avisos sonoros);

- garantizar la accesibilidad física de las instalaciones de espera y de los vehículos (p. ej. para, cochecitos, sillas de ruedas, andadores).

4. Mejorar la seguridad y protección en las estaciones, las paradas y los vehículos tanto de los pasajeros como de los conductores y de las infraestructuras; por ejemplo, se puede:

- aplicar una estrategia de seguridad, p. ej. Instalando cámaras en las paradas y los autobuses;
- crear condiciones de mayor seguridad en las estaciones y alrededores (p. ej. Mejor iluminación);
- formar en materia de seguridad y protección, y sensibilizar a los conductores y pasajeros.

5. Estandarizar los topes

. realizar los estudios pertinentes para la instalación de los topes. (Incluyendo señalización de topes con anticipación)

6. Semáforos

- * hacer un verdadero estudio de semáforos para sincronizarlos

7. Seguridad Vial en Escuelas.

* Se debe contar con patrullas en las diferentes escuelas del Municipio de Los Cabos para coordinar el tráfico a la hora de entrada y salida de los alumnos.

8. Seguridad en unidades del transporte público todas las unidades deberían de contar con cámara de seguridad.

* Con esta Acción se inhibirían los asaltos en los pasajeros.

9. Ampliación de Horarios

* Se debe de hacer estudios para ofrecer un servicio de calidad a los trabajadores que se encuentran en la zona turística ampliando los horarios de acuerdo a sus requerimientos.

10. Aperturar el servicio del Transporte (modificar la normatividad del transporte).

* La apertura del transporte en el Municipio de Los Cabos es más que necesaria es urgente ya que con esto se beneficia la sociedad y turistas con mejores precios y servicios.

* Con esta apertura nos volveríamos altamente competitivos ya que en cualquier sitio turístico, los usuarios escogen el tipo de transporte que se adecue a sus necesidades y gusto (uber, bici taxi, taxi, arrendadora, limousina, etc.)

* hacer las adecuaciones que requiera nuestra legislación.